



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN DEL MECANISMO  
DE MONITOREO ESTATAL DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS  
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE SINALOA.  
MEM SINALOA**

**12- DICIEMBRE- 2024**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las trece horas del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro, se reunieron con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión de la Junta de Coordinación del Mecanismo de Monitoreo Estatal de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Sinaloa MEM SINALOA**, el Presidente de la CEDH y de esta Junta, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza, Visitador General, Lcda. Juliana Araujo Coronel, Secretaria Ejecutiva, Mtro. Miguel Ángel López Núñez, Secretario Técnico, y, Lcda. Daniela Verdugo Mejía, Directora de Administración, de conformidad con el siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe de la Sesión Ordinaria del Comité Técnico Consultivo MEM Sinaloa.
4. Clausura de la sesión.

**1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.**

---El Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, le solicita a la Secretaria Ejecutiva y encargada del MEM Sinaloa, Licenciada Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia. -----

---La Secretaria Ejecutiva toma lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes la totalidad de sus integrantes: Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, el Visitador General, Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza, el Secretario Técnico, Mtro. Miguel Ángel López Núñez y la Directora de Administración, Lcda. Daniela Verdugo Mejía y la que suscribe.

---El Presidente manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara instalada esta Sesión. -----

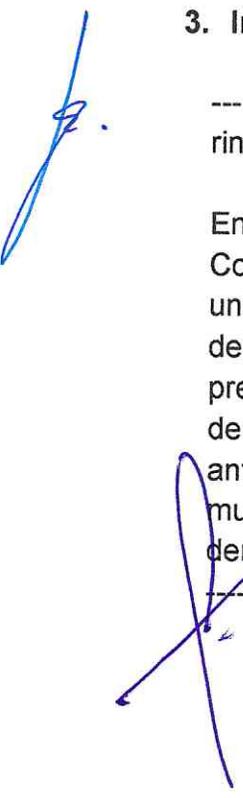
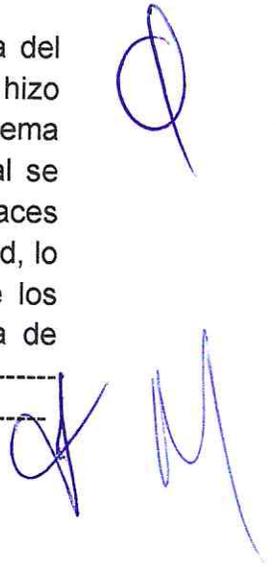
**2. Aprobación del orden del día.**

---El Presidente pone a la consideración de las y los integrantes de la Junta el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes. -----

**3. Informe de la Sesión Ordinaria del Comité Técnico Consultivo MEM Sinaloa**

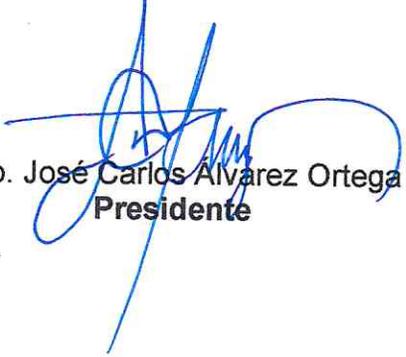
---En el desahogo de este punto, el Presidente le solicita a la Secretaria Ejecutiva rinda el informe respectivo.

En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva señala que en la Sesión Ordinaria del Comité Técnico Consultivo del MEM Sinaloa de fecha 9 de diciembre actual, se hizo un resumen de las actividades que se llevaron a cabo en el año 2024 sobre el tema de discapacidad e igualmente, se tomó el Acuerdo 1/ORD/2024, por el cual se pretende tener una reunión estatal con cada una de las personas titulares o enlaces de los 20 ayuntamientos de Sinaloa que se encargan del tema de discapacidad, lo anterior con la finalidad de intercambiar experiencias que en cada uno de los municipios se tiene, pero además, generar una agenda común en materia de derechos de las personas con discapacidad.-----

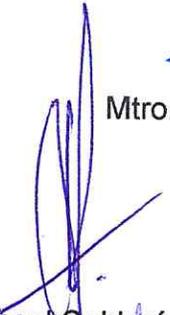


#### 4. Clausura de la Sesión.

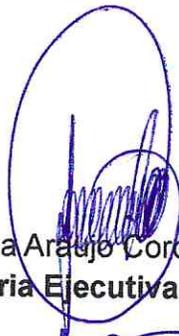
---Agotados los asuntos del orden del día aprobado, se declara clausurada la presente Sesión, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día en que se actúa. -----



Mtro. José Carlos Álvarez Ortega  
**Presidente**



Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza  
**Visitador General**



Lcda. Juliana Araujo Coronel  
**Secretaria Ejecutiva**



Mtro. Miguel Ángel López Núñez  
**Secretario Técnico**



Lcda. Daniela Verdugo Mejía  
**Directora de Administración**

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al Acta de la Sesión de la Junta de Coordinación del Mecanismo de Monitoreo Estatal de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Sinaloa MEM SINALOA, celebrada el doce de diciembre de dos mil veinticuatro, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.